

El Indecopi recuerda los derechos que amparan a los autores de obras arquitectónicas

- ✓ **Con ocasión de celebrarse hoy 8 de junio el Día del Arquitecto, el Indecopi promueve el conocimiento y fomenta el respeto de los derechos de estos autores.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), difunde la Guía de Derecho de Autor para Arquitectos, orientada a promover el conocimiento y fomentar el respeto de los derechos de estos creadores.

Se trata de un documento sencillo y didáctico, promovido por la Dirección de Derecho de Autor, para que, también, la ciudadanía esté informada respecto de los derechos con los que cuentan los autores de obras arquitectónicas. Asimismo, expone los derechos morales y patrimoniales que amparan a estos profesionales.

Del mismo modo, la guía informa cómo los arquitectos pueden explotar económicamente sus creaciones, qué sucede si un tercero infringe los derechos morales o patrimoniales del autor, entre otros aspectos importantes.

Los interesados en conocer la guía sobre Derecho de Autor para Arquitectos, pueden descargarla desde el siguiente enlace:

https://www.indecopi.gob.pe/documents/20182/143803/GDA_arquitectos.pdf

Asimismo, la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi recuerda a los interesados en registrar sus diferentes creaciones, que se encuentra disponible el registro de obras en línea, al cual pueden acceder a través desde: <http://www.indecopi.gob.pe/ddavirtual/informacion>

De esta forma, la institución manifiesta su constante preocupación por promover, entre los sectores creativos, las herramientas de protección de la propiedad intelectual a favor del desarrollo económico del país.

Lima, 08 de junio de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Síguenos en   
Indecopi Oficial